

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA CORONA, JALISCO.
ADMINISTRACIÓN 2021-2024.**

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Buenas tardes Regidores, con fundamento en los artículos 29 fracción I, 30, 32, 47 fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como lo establecido en los artículos 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 del Reglamento Organizacional del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal; hago de su conocimiento que con fecha **01 de diciembre de 2022**, se les convoco en tiempo y forma a efecto de llevar a cabo la Décima Octava Sesión Ordinaria a celebrarse el día **02 de diciembre de 2022**, en las Instalaciones del Auditorio Municipal Luis Donaldo Colosio, en la Calle Juárez número 12 de esta municipalidad.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Le pediría Secretario del Ayuntamiento, tome **LISTA DE ASISTENCIA**.

Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno: Con gusto Presidente;

1.- Ing. Armando Sención Guzmán.	PRESENTE
2.- Adriana Sánchez Rodríguez.	PRESENTE
3.- Fernando Darel Guardado González.	PRESENTE
4.- Ma. Rosario Tirado Castañeda.	PRESENTE
5.- Benito Franco Serrano.	PRESENTE
6.- Luz Angélica Morales Rubio.	PRESENTE
7.- Jose Luis González Ahumada.	PRESENTE
8.- Luz Guillermina Mendoza Barragán.	PRESENTE
9.- Juan Pablo Barajas Gutiérrez.	PRESENTE
10.- María del Rosario Maciel Jiménez.	FALTA JUSTIFICADA
11.- Luis René Ruelas Ortega.	PRESENTE

Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno: Hago de su conocimiento Presidente que se encuentran presentes 10 ediles de un total de 11 once, por lo que existe quórum legal para sesionar.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Gracias, al constatar que existe quórum legal, siendo las 13:04 trece horas con cuatro minutos declaro abierta la Décima Octava Sesión Ordinaria.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Le pediría al Secretario del Ayuntamiento de lectura al orden del día, propuesto para esta Décima Octava Sesión Ordinaria.

Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno: Con gusto Presidente el Orden del día es el siguiente:

Orden del Día:

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaración del quórum legal.
- III. Aprobación del orden del día.
- IV. Se pone a consideración del Pleno, la aprobación en todos sus términos del Acta Decima Tercera Extraordinaria del Comité de Adquisiciones de Villa Corona con fecha del 30 de noviembre del 2022. Donde en el punto V quinto del orden del día en su inciso D, se adjudicó el contrato de prestación de servicios 01-FAB-2022 A JOSE MORALES VAZQUEZ por la cantidad de \$378,800.00 más IVA por los conceptos de Bandas y grupos musicales y escenarios para las Fiestas Patronales de la Delegación de Atotonilco el Bajo los días 05, 06, 07, 08, 10, 11 y 12 de diciembre del 2022. Así también se autorice un anticipo del 50% del costo total al prestador de servicios. Donde también en el punto V quinto en el inciso B se aprobó el gasto por la cantidad de \$20,495.00 más IVA por los

conceptos de decoración navideña de la cabecera municipal. Donde también en el punto V quinto en su inciso C se aprobó el gasto de hasta \$50,000.00 más IVA para la posada del personal Administrativo y operativo de esta administración que se llevará a cabo el día 09 de diciembre del 2022. Así también en el punto V quinto en su inciso A se aprobaron las Adjudicaciones directas. Se autorice al Presidente, Síndico Municipal, Secretario del Ayuntamiento y Encargada de la Hacienda Municipal, para que suscriban Instrumentos jurídicos que correspondan. (Se anexa Acta)

- V. Se pone a consideración del Pleno, la aprobación en todos sus términos del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria del Comité Mixto de Obra Pública de Villa Corona con fecha del 30 de noviembre del 2022. Para la obra denominada "reubicación de línea de agua de agua potable con tubería hidráulica de 3" pulgadas de diámetro RD-26 calle Lázaro Cárdenas, en la Agencia Municipal El Tecuán por un monto de **\$95,954.39 IVA incluido** (segunda etapa) y la obra denominada "Red de Agua Potable en calle Morelos entre Guadalupe Victoria y Luis Donaldo Colosio en la Localidad de Juan Gil Preciado, Municipio de Villa Corona, Jalisco" Por un monto de **\$326, 913.53 IVA incluido**. Y así también se autorice el 30% de anticipo en cada una de las obras. Se autorice al Presidente, Síndico Municipal, Secretario del Ayuntamiento y Encargada de la Hacienda Municipal, para que suscriban Instrumentos jurídicos que correspondan. (Se anexa acta)

- VI. Asuntos Generales.

- VII. Clausura de la Sesión.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Una vez agotados el punto número I y II, le pediría al Secretario del Ayuntamiento someta a consideración el **punto número III tercero del orden del día:**

Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno: Les pediría integrantes del Pleno, quien este a favor de la aprobación del orden del día de esta sesión, lo manifieste levantando su mano.

Le informo Presidente que el punto número III tercero del orden del día se aprobó, por 10 votos a favor.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Una vez aprobado el punto número III tercero del orden del día, pasemos al **punto número IV cuarto.**

Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno: Con gusto Presidente, el punto número IV cuarto de la orden del día dice:

- IV. Se pone a consideración del Pleno, la aprobación en todos sus términos del Acta Decima Tercera Extraordinaria del Comité de Adquisiciones de Villa Corona con fecha del 30 de noviembre del 2022. Donde en el punto V quinto del orden del día en su inciso D, se adjudicó el contrato de prestación de servicios 01-FAB-2022 A JOSE MORALES VAZQUEZ por la cantidad de \$378,800.00 más IVA por los conceptos de Bandas y grupos musicales y escenarios para las Fiestas Patronales de la Delegación de Atotonilco el Bajo los días 05, 06, 07, 08, 10, 11 y 12 de diciembre del 2022. Así también se autorice un anticipo del 50% del costo total al prestador de servicios. Donde también en el punto V quinto en el inciso B se aprobó el gasto por la cantidad de \$20,495.00 más IVA por los conceptos de decoración navideña de la cabecera municipal. Donde también en el punto V quinto en su inciso C se aprobó el gasto de hasta \$50,000.00 más IVA para la posada del personal Administrativo y operativo de esta administración que se llevará a cabo el día 09 de diciembre del 2022. Así también en el punto V quinto en su inciso A se aprobaron las Adjudicaciones directas. Se autorice al Presidente, Síndico Municipal, Secretario del Ayuntamiento y Encargada de la Hacienda Municipal, para que suscriban Instrumentos jurídicos que correspondan. (Se anexa Acta).

Presidente Municipal Ing. Armado Sención Guzmán: Dentro de este punto de acuerdo, se señala que en el punto V quinto en su inciso D del de la 13 décimo tercera sesión Extraordinaria con fecha de 30 de noviembre del 2022, se adjudicó un contrato de prestación de servicios por el concepto de bandas, grupos musicales y escenarios por una cantidad de \$378,800.00 más IVA. Más en el presupuesto del prestador de servicios venia sumada la cantidad de \$2800.00 por concepto de 14 reconocimientos para los días de la fiesta de la Delegación de Atotonilco el Bajo, pero el proveedor de dichos reconocimientos nos va a facturar directamente. Donde que dentro del mismo punto de acuerdo en su inciso A, ya se adjudicó al proveedor los 14 reconocimientos en estos días de las fiestas patronales de Atotonilco el bajo. Quedando la cantidad total en \$376,000.00 más IVA para los conceptos únicamente de Bandas, grupos musicales y escenarios. Por lo cual les solicitaría la aprobación del gasto por la cantidad de \$376,000.00 más IVA.

También hacerles de su conocimiento para su posterior aprobación, que, dentro de este mismo punto de acuerdo, se había propuesto para el día martes 06 de diciembre del 2022 a la Banda La Máxima de Jalisco, pero que, por causa de fuerza mayor, cambiaron la fecha para el día 05 de diciembre del 2022 dentro de las fiestas patronales de la Delegación de Atotonilco el bajo.

Por estas razones, pongo a consideración de este Pleno de Ayuntamiento se apruebe el gasto para el contrato de prestación de servicios 01-FAB-2022 a JOSE MORALES VELAZQUEZ por la cantidad de \$376,000.00 más IVA para las fiestas patronales de la Delegación de Atotonilco el Bajo los días 05, 06, 07, 08, 10, 11 y 12 diciembre del 2022. Y así también se autorice la modificación del día en que se presentara la Banda La Máxima de Jalisco del día 06 de diciembre del 2022 al 05 de diciembre del 2022. Quien esté de acuerdo con el punto IV cuarto del orden del día con las modificaciones antes descritas por el de la voz, favor de levantar su mano.

Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno: Por las razones descritas por el presidente se pone a consideración del pleno del ayuntamiento se apruebe el gasto para el contrato de prestador de servicios 01-FAB-2022 a JOSE MORALES VELAZQUEZ por la cantidad de \$376,000.00 más IVA para las fiestas patronales de la Delegación de Atotonilco el Bajo los días 05, 06, 07, 08, 10, 11 y 12 diciembre del 2022. Y así también se autorice la modificación del día que se va a presentar la banda la máxima del día 6 de diciembre al 5 de diciembre quien este de acuerdo con el punto IV de la orden



del día con las modificaciones antes descritas por el presidente Municipal favor de levantar la mano.

Le informo Presidente que el punto número IV cuarto del orden del día se aprobó, por 10 votos a favor.

Quien esté de acuerdo porque se apruebe el gasto por la cantidad de \$20,495.00 más IVA por los conceptos de decoración navideña de la cabecera municipal, favor de levantar su mano, y también en el punto V quinto en su inciso C se adjudicó el gasto de hasta \$50,000.00 más IVA para la posada del personal Administrativo y operativo de esta administración que se llevará a cabo el día 09 de diciembre del 2022.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Nada más aquí quiero comentarle algo que ayer el regidor José Luis González Ahumada ayer comentaba que si esta cantidad incluía música, así es efectivamente incluye el gasto de la música el año pasado hicimos el evento y hubo una cooperación para la banda hoy le estamos incluyendo, buscamos grupos musicales aquí cerca que facturaran y la verdad no encontramos la banda la heredera, la de Atotonilco y otra de aquí no facturan, entonces propusimos un grupo que factura y nos están cobrando \$3,000.00 mil pesos más IVA la hora pero si ustedes consideran que no deben incluirse que nos cooperemos ustedes lo deciden, va a tocar 5 horas.

Regidor Juan Pablo Barajas Gutiérrez: De hecho, la vez pasada se hizo con \$20,000.00 mil pesos o \$21,000.00 pesos, pero se hizo de cooperación, pero aquí se están proponiendo \$50,000.00 cincuenta mil pesos.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Se solicitan \$50,000.00 cincuenta mil pesos, esto es porque estamos considerando una comida para 200 personas, refresco, mueble, lugar y música, pero si ustedes consideran que nos cooperamos para contratar una banda pues ustedes deciden.

Regidora Luz Guillermina Mendoza Barragán: ¿Sería banda?

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: No es un grupo que se complemente, es el grupo del día del informe, pero complementado.

Regidora Luz Guillermina Mendoza Barragán: Yo conozco otro que también es de tres y hace muy buen habiente, pero no se.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Estos si facturan, pero como ustedes lo decidan.

Regidora Luz Guillermina Mendoza Barragán: ¿Y en que lugar va hacer la posada?

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Vamos hablar otra vez con el Sr. Notario para ver si puede ser ahí y también nos ofrecieron la terraza donde llegamos después del recorrido de turismo la que está por ahí enfrente de la tequilera nada mas tenemos que afinar el día de ahora máximo mañana. Lo ponemos a consideración.

Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno: Se pone a consideración que se apruebe el gasto hasta por \$50,000.00 más IVA para la posada del personal Administrativo y operativo de esta administración que se llevará a cabo el día 09 de diciembre del 2022. Quien este a favor, favor de levantar su mano.

Le informo Presidente que dicho gasto se aprobó con 10 votos a favor.

Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno: Y también que en esa misma acta se dio la tabla de gasto de adjudicaciones directas por parte de Hacienda Municipal en la cual. Misma tabla que en estos momentos se les esta enviando vía WhatsApp, para su análisis. Si usted me lo permite Presidente en mi uso de voz informativa en esa tabla ya esta el desglose de



los reconocimientos que se descontó del total inicial del gasto para las fiestas de Atotonilco el Bajo.

Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno: A solicitud del Presidente quien tenga algún comentario puede hacerlo con todo gusto, si no es así quien este a favor de las adjudicaciones dentro de la sesión del Comité de Adquisiciones dentro del punto V en su inciso A favor de levantar su mano.

Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno: Le informo presidente que dicho gasto quedo aprobado con 10 votos a favor, y así también se autoricen, al Presidente, Síndico Municipal, Secretario del Ayuntamiento y Encargada de la Hacienda Municipal, para que suscriban Instrumentos jurídicos que correspondan, sobre todos estos gastos.

Regidor Luis Rene Ruelas Ortega: Yo nada más una pregunta el primero que dice el primero que dice Ampliación por 6 meses del modelo de Justicia Cívica va a terminar hasta junio o ya en este mes.

Síndico Municipal Fernando Darel Guardado González: Yo también he platicado ese tema con la Tesorera y recuerdo que habíamos aprobado anterior mente la ampliación de ese contrato, pero no le habíamos pagado porque faltaba la aprobación del comité, pero es relacionado con lo que ya habíamos aprobado.

Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno: Entonces quien este a favor de que se autorice, al Presidente, Síndico Municipal, Secretario del Ayuntamiento y Encargada de la Hacienda Municipal, para que suscriban Instrumentos jurídicos que correspondan, favor de levantar la mano.

Le informo Presidente que dicha autorización quedo aprobada con 10 votos a favor.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA CORONA, JALISCO.

XIII Decima Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones
del Municipio de Villa Corona Jalisco.
Administración 2021- 2024

Vila Corona Jalisco, siendo las 16:02 dieciséis horas con dos minutos del día 30 de noviembre de 2022, en las instalaciones del Auditorio Municipal Luis Donaldo Colosio, con domicilio en la calle Juárez número 12, en Villa Corona, Jalisco; se celebra la **Decima Tercera Sesión Extraordinaria**, del Comité de Adquisiciones del Municipio de Villa Corona, para la Administración 2021-2024, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 25, 28, 29, 30, numeral de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Buenos tardes, agradecerle su presencia a esta Decima Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Municipio de Villa Corona.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Le pediría Secretario de lectura al primer punto del orden del día.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Punto número uno del Orden del día. - Lista de Asistencia: Se procede a nombrar lista de asistencia.

1.- **Presidente del Comité de Adquisiciones.**

Ing. Armando Sención Guzmán.
Presidente Municipal de Villa Corona Jalisco.

PRESENTE.

2.- **Encargada de la Hacienda Municipal de Villa Corona.**
Contadora Julia Virgen Ojeda.
(Secretaría de la Hacienda Pública, o su homologa).

PRESENTE.

3.- Oficial Mayor del Municipio de Villa Corona.

Lic. Saúl Arturo López Vázquez.
(Secretaría de Administración, o su homólogo).

PRESENTE.

4.- Director de Desarrollo Social y Económico del Municipio de Villa Corona.

Lic. Jesús Alejandro Valle Virgen.
(Secretaría de Desarrollo Económico, o su homólogo).

FALTA INJUSTIFICADA.

5.- Director de Ecología y Desarrollo Rural del Municipio de Villa Corona.

Rafael López Roque.
(Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, o su homólogo).

PRESENTE.

6.- Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Villa Corona.

Lic. Fernando Darel Guardado González.
(Consejería Jurídica, o su homólogo).

PRESENTE.

7.- Representante del Comercio y Turismo de Villa Corona, Jalisco.

Hugo Francisco Hernández Sedano.
(Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara).

PRESENTE.

8.- David Ramírez Díaz.

Representante Director General del Centro Logístico Jalisco, S.A. de C.V.
(Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco).

PRESENTE.

9.- Representante del Sector Agropecuario de Villa Corona, Jalisco.

Andrés Gutiérrez Ortiz.
(Un representante acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario).

FALTA INJUSTIFICADA.

10.- Regidor del H. Ayuntamiento de Villa Corona, Jalisco.

Adriana Sánchez Rodríguez.
(Confederación Patronal de la República Mexicana).

PRESENTE.

11.- Regidor del H. Ayuntamiento de Villa Corona, Jalisco.

María del Rosario Maciel Jiménez.
(Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente).

PRESENTE.

Estando presentes los Integrantes con voz, pero sin derecho a voto:

Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P. 45730
Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01
www.villacorona.gob.mx

página 2

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Lic. Pablo López Moreno. (con voz y sin derecho a voto).
PRESENTE.

Titular del órgano Interno de Control: Contador Daniel Valle Paredes. (con voz y sin derecho a voto).
PRESENTE.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: le informo presidente que se encuentran presentes 09 nueve integrantes con voz y voto se encuentra presentes de un total de 11 integrantes, por lo que existe cuórum legal para sesionar.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Le informo presidente que los integrantes solo con derecho a voz, el de la voz y el Titular del órgano Interno de Control se encuentran presentes, por lo que le informo que existe quórum legal para sesionar.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Punto número II segundo del orden del día. - declaración de quórum. Se declara que existe cuórum legal requerido para sesionar válidamente a las 16:05 dieciséis horas con cinco.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Para desahogar esta Decima Tercera Sesión Extraordinaria, del Comité de Adquisiciones Municipales, me permito proponer el siguiente orden del día, de conformidad con la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 30 fracción II, el cuál solicito al Secretario de cuenta del mismo:

Secretario Técnico Pablo López Moreno: le informo presidente e integrantes del Comité de Adquisiciones que el orden del día es el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.- Registro de Asistencia.
- II.- Declaración de Quórum.
- III.- Aprobación del orden del día.

IV.- Lectura y aprobación del Acta anterior.
V.- Agenda de Trabajo:

A. Presentación del Informe de Adjudicación Directa, y de ser el caso la aprobación de las mismas, de acuerdo con el artículo 73 fracción III, IV, 74 párrafo 1, 3 y 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. Así también se autoricen las firmas del Presidente Municipal, Sindico, Encargada de Hacienda Municipal y Secretario del Ayuntamiento para que suscriban los instrumentos jurídicos que correspondan. Se rinde informe.

B. Propuesta y en su caso aprobación para la compra para la decoración navideña de la Plaza Principal de la cabecera Municipal por los siguientes conceptos:

- \$2,245.00 de noche buena artificiales y escarcha.
 - \$1,700.00 por 20 piñatas.
 - \$450.00 por 30 faroles.
 - \$300.00 de aserrín
 - \$200 de heno.
 - \$600 de luces.
 - \$1000.00 por 20 nochebuenas en macetas.
 - \$14,000.00 nacimiento gigante panorámico.
- Por una cantidad total de \$20,495.00 más IVA.

Así también se autoricen las firmas del Presidente Municipal, Sindico, Encargada de Hacienda Municipal y Secretario del Ayuntamiento para que suscriban los instrumentos jurídicos que correspondan.

C. Propuesta y en su caso aprobación por la cantidad de hasta \$50,000.00 más IVA para la posada del personal administrativo y operativo de esta Administración que se llevará a cabo el día 09 de diciembre del 2022. Así también se autoricen las firmas del Presidente Municipal, Sindico, Encargada de Hacienda Municipal y Secretario del Ayuntamiento para que suscriban los instrumentos jurídicos que correspondan.

D. Se pone a consideración del comité de Adquisiciones la Adjudicación Directa del Contrato de Prestación de Servicios 01-FAB-2022, a JOSE MORALES VAZQUEZ, por la cantidad de \$378,800.00 más IVA por concepto de Bandas, grupos musicales y escenarios. Así también se autoricen las firmas del Presidente Municipal, Sindico, Encargada de Hacienda Municipal y Secretario

del Ayuntamiento para que suscriban los instrumentos jurídicos que correspondan.

VI.- Clausura de la sesión.

Presidente Ing. Armando Sanción Guzmán: una vez dado a conocer el orden del día, le pediría Secretario someta a votación el orden del día.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Someto a consideración de los integrantes del Comité de Adquisiciones la aprobación del orden del día, por lo que les pediría quien esté de acuerdo lo manifieste levantando su mano.

Secretario técnico: Le informo presidente el punto III tercero del orden del día se aprobó con 09 nueve votos a favor.

Presidente Ing. Armando Sanción Guzmán: Le pediría Secretario pasemos al punto IV del orden del día, y solicite a los integrantes del Comité la dispensa de la lectura y en su caso la aprobación de la **Décima Segunda Sesión Extraordinaria**, del Comité de Adquisiciones, de fecha 10 de noviembre de 2022, acta de la sesión anterior.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Integrantes de este comité pongo a su consideración el punto IV del orden del día, y como lo solicita el presidente, si están de acuerdo en la dispensa de la lectura y en su caso la aprobación del de la **Décima Segunda Sesión Extraordinaria**, del Comité de Adquisiciones de fecha 10 de noviembre de 2022, les solicito, quien esté de acuerdo en que se apruebe el Acta antes señalada lo manifieste levantando su mano.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Le informo presidente que el punto IV del orden del día se aprobó por 09 nueve votos a favor.

Presidente Ing. Armando Sanción Guzmán: integrantes del Comité pongo a su consideración el inciso A del punto V del orden del día, el cual consiste:

V.- Agenda de Trabajo:

Página 5

A. Presentación del Informe de Adjudicación Directa, y de ser el caso la aprobación de las mismas, de acuerdo con el artículo 73 fracción III, IV, 74 párrafo 1, 3 y 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. Se rinde informe.

PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN DIRECTA DE
ADQUISICIONES 30/11/2022.
CONFORME A LO ESTABLECIDO A LA LEY DE COMPRAS
GOBIERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE
JALISCO Y SUS MUNICIPIOS (LCGECSEJM).

De acuerdo a lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en el artículo 47 numeral 2, así como lo establecido en el artículo 73 fracción III y IV, 74 numerales 1,3, todos de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y su artículo 99, del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.



AREA REQUIRIENTE	LCGECSEJM	RFC	PROVEEDOR	CONCEPTO	CANTIDAD
PRESIDENTE MUNICIPAL	Art 73- fracción -IV	SIS170524M74	SERVICIOS INTELIGENTES SIL CAMP SC	AMPLIACION POR MES MAS, DEL CONTRATO DEL MODELO DE JUSTICIA CIVICA.	H. Ayuntamiento Villa Corona, Jalisco 2021-2024 mensual \$37,122.00
PRESIDENTE MUNICIPAL	Art 73- fracción -IV	RAOV830327GB8	VERIDIANA RAMOS ORTIZ	14 RECONOCIMIENTOS CON CORTE LASER PARA LAS AGRUPACIONES QUE AMENIZARAN LAS FIESTAS MARIANAS DE LA DELEGACION DE ATOTONILCO EL BAJO 2022.	\$2,800.00 MAS IVA
PRESIDENTE MUNICIPAL	Art 73- fracción -IV	PCA911210DL2	PINTURAS CASTER S.A. DE C.V.	10 CUBETAS DE PINTURA DE PINTURA DE ESMATE COLOR IGUALADO, 10 BROCHAS DE 2.5", 10 RODILLO PROFESIONAL DE 3/8 LISO, 10 CHAROLAS PROFESIONAL PARA RODILLO, MATERIAL PARA PLAZA PRINCIPAL DE LA AGENCIA BUENAVISTA	\$25,945.01
PRESIDENTE MUNICIPAL	Art 73- fracción -IV	LCPG7204075B1	GUILLERMO LOPEZ RAMIREZ (MATERIALES Y FERRETERIA LOPEZ)	1/2 TONELADA DE CEMENTO TOLTECA, 3 MTS. DE ARENA DE RIO, PARA REHABILITACION DE PLAZA PRINCIPAL DE AGENCIA BUENAVISTA.	\$2,088.00
PRESIDENTE MUNICIPAL	Art 73- fracción -IV	PCA911210DL2	PINTURAS CASTER S.A. DE C.V.	10 CUBETAS DE PINTURA DE PINTURA DE ESMATE COLOR IGUALADO, 10 BROCHAS DE 2.5", 10 RODILLO PROFESIONAL DE 3/8 LISO, 10 CHAROLAS PROFESIONAL PARA RODILLO, PARA PLAZA PRINCIPAL DE LA DELEGACION DE JUAN GIL PRECIADO.	\$25,945.01
PRESIDENTE MUNICIPAL	Art 73- fracción -IV	LCPG7204075B1	GUILLERMO LOPEZ RAMIREZ (MATERIALES Y FERRETERIA LOPEZ)	1/2 TONELADA DE CEMENTO TOLTECA, 3 MTS. DE ARENA DE RIO, PARA REHABILITACION DE PLAZA PRINCIPAL DE LA DELEGACION DE JUAN GIL PRECIADO.	\$2,088.00
PRESIDENTE MUNICIPAL	Art 73- fracción -IV	LCPG7204075B1	GUILLERMO LOPEZ RAMIREZ (MATERIALES Y FERRETERIA LOPEZ)	300 BLOCK, 1 VIAJE DE ARENA AMARILLA, 3 COSTALES DE CAL DE 25 KG, 6 COSTALES DE CEMENTO GRIS 50 KG, PARA REHABILITACION DE PLAZA PRINCIPAL DE LA AGENCIA EL BARRO	\$5,619.20
PRESIDENTE MUNICIPAL	Art 73- fracción -IV	PCA911210DL2	PINTURAS CASTER S.A. DE C.V.	3 CUBETAS DE SELLADOR, 5 CUBETAS DE PINTURA IGUALADO, 12 LITROS DE PINTURA DE ACEITE, 1 GALON DE THINER, 2 BROCHAS GRANDES, 2 BROCHAS MEDIANAS, 2 RODILLOS, MATERIAL PARA PLAZA PRINCIPAL DE EL BARRO	\$18,959.01
PRESIDENTE MUNICIPAL	Art 73- fracción -IV	RONL411030RS7	LILIA MARGARITA RODRIGUEZ MEZA (FERRETERIA DEL CENTRO)	40 FOCOS MARCA IGOTO CON 3 AÑOS DE GARANTIA PARA ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO.	\$8,760.00
PRESIDENTE MUNICIPAL	Art 73- fracción -IV	AUOV680707IKA	YOLANDA ABUNDIS ORNELAS MUEBLERIA YOLA	1 CAFETERA 10 A 12 TAZAS MARCA SUNBEAM SEGURIDAD PUBLICA	\$556.80

Página 7

PRESIDENTE MUNICIPAL	Art 73- fracción -IV	GULM6010027SD	MARGARITA GUERRERO LOPEZ (MULTILLANTA S)	2 LLANTAS 225-75R16 COOPER EVOLUTION ATT 115/112R PARA AMBULANCIA DE DODGE RAM 2014 NUMERO ECONOMICO 2379 SERVICIOS MEDICOS	\$6,600.00
PRESIDENTE MUNICIPAL	Art 73- fracción -IV	SEMM7511233M1	MARTA ALICIA SEPULVEDA MARTINEZ	2 ACUMULADORES DE 1000 AMPER PARA CAMION BANANO ESCOLAR	\$4,800.00
PRESIDENTE MUNICIPAL	Art 73- fracción -IV	ROML411000RS7	LILIA MARGARITA RODRIGUEZ MEZA (FERRETERIA DEL CENTRO)	1 LAVADERO MEDIANO 6 METROS TUBO 2 PULGADAS 4 METROS TUBO POLIMEX MEDIA PULGADA 1 LLAVE DE PASO 1 LLAVE ANGULAR 5 PIEZAS CODOS POLIMEX DE MEDIA PULGADA 1 PIEZA TEE MEDIA PULGADA 1 PEGAMENTO PVC 40 PIEZAS BLOCK 1 SACO CEMENTO GRIS 50 KG PARA HABILITAR RAMPA DE ACCESO EN OFICINAS DE MOVILIDAD	\$2,004.00
PRESIDENTE MUNICIPAL	Art 73- fracción -IV	CACJ641207BV8	JORGE ARMANDO CASTRO CHOLICO	1 KIT DE TELEFONOS INALAMBRICOS MARCA PANASONIC KX-TG1712 TESORERIA	\$1,965.00
PRESIDENTE MUNICIPAL	Art 73- fracción -IV	CACJ641207BV8	JORGE ARMANDO CASTRO CHOLICO	1 TELEFONO INALAMBRICO MARCA PANASONIC KX-TG1711 PARA CATASTRO	\$1,195.00
PRESIDENTE MUNICIPAL	Art 73- fracción -IV	ROML411000RS7	LILIA MARGARITA RODRIGUEZ MEZA (FERRETERIA DEL CENTRO)	BOMBA EXTRACTORA CON MANIVELA PARA PARQUE VEHICULAR	\$1,125.00
PRESIDENTE MUNICIPAL	Art 73- fracción -IV	PCA011210DL2	PINTURAS CASTHER SA DE CV	2 CUBETAS PINTURA VINILICA COLOR BLANCO 19L 2 PIEZAS BROCHAS GRANDES 2 PIEZAS RODILLOS PARA PINTAR MODULO MEDICO DE DELEGACION DE ESTIPAC	\$3,568.99
NOVIEMBRE					
PRESIDENTE MUNICIPAL	Art 73- fracción -IV	BAG0831123S57	OMAR BARAJAS GUTIERREZ	3 TRAMOS DE PVC 4 PULGADAS 1 PEGAMENTO PVC 5 TEE 4 PULGADAS 2 CODOS 4 PULGADAS 1 COPLE 4 PULGADAS 1 TAPON DE 4 PULGADAS BANOS PUBLICOS PORTATILES	\$1,585.72
PRESIDENTE MUNICIPAL	Art 73- fracción -IV	CFO101206HJ7	CR FORMAS SA DE CV	1 MILLAR DE LICENCIAS MUNICIPALES EJERCICIO 2023	\$10,782.20
PRESIDENTE MUNICIPAL	Art 73- fracción -IV	TRAB00423S25	TRACSA SAPI DE CV	REPARACION FALLA MOTOCONFORMADORA MODULO MAQUINARIA SADER ADEUDO PENDIENTE ADMINISTRACIÓN 2018-2021	\$15,673.26
PRESIDENTE MUNICIPAL	Art 73- fracción -IV	RACV830327GB0	VIRIDIANA RAMOS ORTIZ	78 RECONOCIMIENTOS CON CORTE LASER PARA LAS AGRUPACIONES QUE AMENIZARAN LAS FIESTAS PATRONALES DE ESTIPAC Y FERIA DE LA AMISTAD 2022 DE VILLA CORONA.	\$18,096.00
PRESIDENTE MUNICIPAL	ART. 73 FRACC. IV.	REC: GAFE7301251E5	FELIPE DE JESUS GRACIA	3 CAJAS DE PAPEL TAMAÑO CARTA. 1 TONER PARA IMPRESORA DE HACIENDA MUNICIPAL	\$5,109.800

Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P.45730
Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01
www.villacorona.gob.mx

PRESIDENTE MUNICIPAL	Art 73- fracción -IV	AOAJ800525FN9	JORGE ARTURO ACOSTA AGUAYO (MOTO PARTES ACOSTA)	REPARACION DE MOTOCICLETA HONDA 2021 CB190 PLACAS 15CZF4 AMORTIGUADORES DELANTEROS FUGA DE ACEITE DE MOTOR MANTENIMIENTO GENERAL	\$2,436
PRESIDENTE MUNICIPAL	Art 73- fracción -IV	AOAJ800525FN9	JORGE ARTURO ACOSTA AGUAYO (MOTO PARTES ACOSTA)	REPARACION DE MOTOCICLETA HONDA 2021 PLACAS 16CZF4 AMORTIGUADORES DELANTEROS MANTENIMIENTO GENERAL	\$2,030.00
PRESIDENTE MUNICIPAL	ART. 73 FRACC. IV	RFC: GAFF800707RI8	FRANCISCO JAVIER GARCIA FLORES (REFACCIONA RIA JAVIER)	2 TRAFICONO REFLEJANTE DE SEGURIDAD, 1 JUEGO CABLES PARA CORRIENTE, 1 LAMPARA LED RECARGABLE, 1 GUANTES PARA MANIOBRA (AMBULANCIA 2379), 2 TRIANGULO REFLEJANTE DE SEGURIDAD, 1 LAMPARA LED RECARGABLE, 1 JUEGO CABLE CORRIENTE, 1 PINZAS MECANICAS, 1 DESARMADOR PUNTA DELGADA, 1 DESARMADOR PIANO STANDARD, 1 JUEGO DE GUANTES PARA MANIOBRA (AMBULANCIA 1141), 2 TRIANGULO REFLEJANTE DE SEGURIDAD, 1 LAMPARA LED RECARGABLE, 1 LLAVE DE CRUZ, 1 GUANTES DE PROTECCION, 1 GATO DE BOTELLA 4 TONS (AMBULANCIA 1328)	\$4,914.00
PRESIDENTE MUNICIPAL	Art 73- fracción -IV	CIZ090810FL4	COMERCIALIZ ADORA INDUSTRIAL DE ZAPOPAN SA DE CV CRISLI	4 PIEZAS BRIDA Y CONTRA BRIDA 3 PULGADAS ADAPTADORES PARA BAÑOS PORTATILES	\$2,784.00
PRESIDENTE MUNICIPAL	Art 73- fracción -IV	GRA140207A23	GRUPO ROCA ABAS CONS Y ART PUB OFNA Y HOGAR, S.A. DE C.V.	10 RECOGEDORES MEDIO BOTE, 1 CAJA PASTILLAS DESODORANTE WIZE, 2 GALONES DE 20 LTS. DE CLORO, 3 CAJAS DE HIGIENICO TORK CON 12 ROLLOS, 2 CAJAS HIGIENICO TORK JUMBO CON 6 ROLLOS,	\$3,690.54
PRESIDENTE MUNICIPAL	Art 73- fracción -IV	GRA140207A23	GRUPO ROCA ABAS CONS Y ART PUB OFNA Y HOGAR, S.A. DE C.V.	1 MILLAR DE ORDENES DE PAGO CON RECIBO EN 2 TANTOS, FOLIADOS PARA HACIENDA MUNICIPAL, 6 LONAS DE 1 METRO CUADRADO, 2 LONAS DE 2 X 1 MTS. CON SEÑALÉTICA PARA PROTECCION CIVIL, MOVILIDAD, POR FERIA DE LA AMISTAD DE VILLA CORONA	\$2,726.00
PRESIDENTE MUNICIPAL	Art 73- fracción -IV	GRA140207A23	GRUPO ROCA ABAS CONS Y ART PUB OFNA Y HOGAR, S.A. DE C.V.	4 CAJAS DE HIGIENICO TORK CON 12 ROLLOS, 10 CAJAS HIGIENICO TORK JUMBO CON 6 ROLLOS, PARA BAÑOS PUBLICOS DE VILLA CORONA Y ESTIPAC, POR FIESTAS 2022.	\$6,646.80
PRESIDENTE MUNICIPAL	Art 73- fracción -IV	GRA140207A23	GRUPO ROCA ABAS CONS Y	3 GALONES DE 5 LTS. DE SARRIGEL, 3 GALONES DE	\$5,776.92

Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P.45730
Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01
www.villacorona.gob.mx

VILLA CORONA

H. Ayuntamiento
Villa Corona, Jalisco
2021 - 2024

PRESIDENTE MUNICIPAL			ART. PUBLICO Y HOGAR, S.A. DE C.V.	20 LTS DE PINOL, 3 GALONES DE 20 LTS. DE CLORO, 3 GALLONES DE 20 LTS DE FABULOSO, 10 RECOGEDOR MEDIO BOTE, 1 SACO DETERGENTE ROMA CON 10 KILOS, 1 DOCENA ESCOBA BARRE, 1 DOCENA TRAPEADOR JUMBO, 10 PIEZAS RECOGEDOR MEDIANO CON PERFIL HULE.	
	Art 73- fracción -IV	ROML411030RS7	LILIA MARGARITA RODRIGUEZ MEZA (FERRETERIA DEL CENTRO)	1 SACO CEMENTO BLANCO DE 1 KG, 1 WC TAZA Y TANQUE, 1 BRIDA FLEXIBLE CORTA, 1 EMPAQUE PARA SANITARIOS DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, 1 REMACHADORA PROFESIONAL, 2 BOLSAS CON 50 REMACHES, PARA WC PORTATILES, 7 CANDADO MEDIANO PARA OFICINA PROTECCION CIVIL, BALCON PRESIDENCIA DELEGACION ESTIPAC Y ATOTONILCO EL BAJO, 1 ROLLO RAFIA PERSONAL SERVICIOS PUBLICOS, 2 CABO MARTILLO, 1 MARTILLO EMPERADOR, 1 AEROSOL COLOR NEON PARA OBRAS PUBLICAS, 4 EMPAQUES UNION PARA WC, 2 JUEGOS DE ACCESORIOS DESCARGA WC, 1 LTS PINTURA NEGRA ACRILICA, 5 MTS CABLE POT, 1 CHALUPA VERDE PVC, 1 PLACA 2 VENTANAS, 1 CONTACTO DUPLEX, 1 CONECTOR GALVANIZADO, ROSCA EXTERIOR, 1 UNIDOR PVC, 10 ABRAZADERA SIN FIN, PARA BAÑOS PUBLICOS PLAZA VILLA CORONA, 1 CUBETA 19 LTS PINTURA VINILICA COLOR MARFIL, 4 LTS PINTURA VINILICA 200 ROJO OXIDO, 2 LTS. ESMALTE BLANCO PARA PANTEON VIEJO VILLA CORONA, 6 DISCO 4-1/2" 50 PIJA TERKS, 1 CUBETA IMPERMEABILIZANTE PARA DELEGACION DE ESTIPAC, 12 CINTAS DELIMITADORAS PELIGRO Y PRECAUCION PROTECCION CIVIL.	\$10,122.00
	Art 73- fracción -IV	NOPJ780829172	JORGE NOL PULIDO	1 HOJAS DE MUELLE, 1 TORNILLO, 1 BUJE DE SENSOR, MANO DE OBRA, CAMION VOLVO BLANCO DE ASEO PUBLICO RUTA VILLA CORONA.	\$1,693.60
PRESIDENTE MUNICIPAL	Art 73- fracción -IV	SEMM7511233M1	MARTA ALICIA SEPULVEDA MARTINEZ	30 GUANTES NYLON, 2 TUBO SILICON DE 80 Y 300 ML, 1 BANDA 6380, 1 AFLOJATODO DE SILICON, 1 CUBETA ACEITE MOTOR SAE, 1 CUBETA ACEITE HIDRAULICO, 1 ANTICONGELANTE.	\$6,735.94

Página 10

Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P.45730
Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01
www.villacorona.gob.mx

VILLA CORONA GOBIERNO MUNICIPAL					H. Ayuntamiento, Villa Corona, Jalisco 2021 - 2024
PRESIDENTE MUNICIPAL	Art 73- fracción -IV	MACJ5509204U6	JORGE ANDRES MANGILLA CASTILLO	GALON ACEITE MOTOR DIESEL. 2 MANGUERA MTR. 4 ABRAZADERA. 2 LIMPIAPARABRISAS. PARA VEHICULOS DEL H. AYUNTAMIENTO	\$6,437.61
PRESIDENTE MUNICIPAL	Art 73- fracción -IV	MACJ5509204U6	JORGE ANDRES MANGILLA CASTILLO	1 CAJA PAPEL XEROX TAMAÑO OFICIO. 2 LIBRO BITACORA FORMA ITALIANA. 40 CAJAS ARCHIVO MUERTO CARTA Y OFICIO. 5 PAQUETES FLODER TAMAÑO CARTA. 50 SOBRE BOLSA CON SOLAPA TAMAÑO OFICIO. 12 CINTA TUK PLASTICA. 5 DESENGRAPADOR DELTA. 10 CAJAS CLIP BACO No. 1. 10 PAQUETES SOBRE COIN ANTE RAYA. PARA OFICINAS AYUNTAMIENTO Y DELEGACIONES.	\$1,319.92
PRESIDENTE MUNICIPAL	Art 73- fracción -IV	MACJ5509204U6	JORGE ANDRES MANGILLA CASTILLO	1 TONER HP DELEGACION JUAN GIL. 4 BOTELLAS TINTA EPSON ECOTANK NEGRA. CYAN, MAGENTA Y AMARILLA PARA REGISTRO CIVIL	\$1,781.26
PRESIDENTE MUNICIPAL	Art 73- fracción -IV	MAOJ800407M73	JORGE OCTAVIO MACIEL ORTIZ	1 DISCO DURO EXTERNO ADATA PARA OFICIALIA MAYOR	\$1,264.40
PRESIDENTE MUNICIPAL	Art 73- fracción -IV	MACJ5509204U6	JORGE ANDRES MANGILLA CASTILLO	1 MANGUERA DE 5/8. 1 CONEXIÓN HEMBRA 5/8. 1 CONEXIÓN MACHO 5/8. 1 SERVICIO PRENSADO PARA MAQUINA CAT DEL MODULO DE MAQUINARIA.	\$1,682.00
PRESIDENTE MUNICIPAL	Art 73- fracción -IV	SEMM7511233M1	MARTA ALICIA SEPULVEDA MARTINEZ	1 TONER SAMSUNG EXTRA ALTO RENDIMIENTO PARA SINDICATURA.	\$2,507.00
PRESIDENTE MUNICIPAL	Art 73- fracción -IV	SEMM7511233M1	MARTA ALICIA SEPULVEDA MARTINEZ	2 ANTICONGELANTE BIDON 20L. 1 PINZA DE PRESION. 1 CUBETA ACEITE TRANSMISION STD. PARA VEHICULOS DEL H. AYUNTAMIENTO	\$2,994.99
PRESIDENTE MUNICIPAL	ART. 73 FRACC. IV.	REC. GAFE7301251E5	FELIPE DE JESUS GRACIA	2 ACEITE TRANSMISION AUTOMATICA 946 ML. 1 AFLOJATODO 400 GRS. 2 ACEITE TRANSMISION AUTOMATICA DEXTRON. 7 ACEITE MOTOR SAE 946 ML. 1 FILTRO DE ACEITE. 1 FILTRO DE AIRE. 1 CUBETA ANTICONGELANTE PARA AMBULANCIAS Y VEHICULOS DE PROTECCION CIVIL.	\$11,341.09
PRESIDENTE MUNICIPAL	Art 73- fracción -IV	ZACE740124GS7	EDUARDO ZAVALA CANO	RENTA DE COPIADORAS PARA PRESIDENCIA. REGISTRO CIVIL. SEGURIDAD PUBLICA. OFICIALIA MAYOR Y DELEGACION DE ESTIPAC. SERVICIO DE FOTOCOPIADO. IMPRESIONES Y ESCANEOS. EXCEDENTE DE COPIAS E IMPRESIONES.	\$2,088.00

Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P.45730
Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01
www.villacorona.gob.mx

VILLA CORONA GOBIERNO MUNICIPAL				EMBOBINADOS ZAVALA	
PRESIDENTE MUNICIPAL	Art 73- fracción -IV	ROCJ610107P50	JULIO CESAR ROBLES GIL CORDOVA	SERVICIO DE REPARACION DE MOTOR INCLUYE CONSUMIBLES Y MANO DE OBRA NISSAN PICK UP MODELO 1999	\$22,028.40
PRESIDENTE MUNICIPAL	Art 73- fracción -IV	ROCJ610107P50	JULIO CESAR ROBLES GIL CORDOVA	REPARACION DE RODILLOS E INSTALACION DE BANDA ACCESORIOS AMBULANCIA 1141 RAM PROMASTER MOD 2020 SERVICIOS MEDICOS	\$3,476.52
PRESIDENTE MUNICIPAL	Art 73- fracción -IV	ROCJ610107P50	JULIO CESAR ROBLES GIL CORDOVA	COMPRA DE 1 BOMBA DE DIRECCION REMANUFACTURADA AMBULANCIA NUMERO ECONOMICO 1326	\$4,640.00
PRESIDENTE MUNICIPAL	Art 73- fracción -IV	ROCJ610107P50	JULIO CESAR ROBLES GIL CORDOVA	DISTRIBUIDOR TAPA Y ROTOR AMBULANCIA 2379	\$6,078.40
PRESIDENTE MUNICIPAL	Art 73- fracción -IV	GRA140207A23	GRUPO ROCA ABAS CONS Y ART PUB OFNA Y HOGAR, S.A. DE C.V.	6 MILLAR DE HOJAS MEMBRETADAS COLOR, TAMANO CARTA Y OFICIO, 16 MILAR DE BOLETOS DE PISO Y PLAZA DE \$1.00, \$5.00, \$10.00 Y \$20.00, 1 MILLAR DE FORMATOS DE REGISTRO DE ATENCION PREHOSPITALARIA PARA SERVICIO MEDICO TAMAÑO OFICIO.	\$20,334.80
PRESIDENTE MUNICIPAL	Art 73- fracción -IV	MEGC7400502SL6	CANDY MEZA GUTIERREZ	SERVICIO PARA LLANTAS Y REFACCIONES, PARA VEHICULOS DEL AYUNTAMIENTO.	\$6,090.00
PRESIDENTE MUNICIPAL	Art 73- fracción -IV	ACQ0309032T5	HOSPITAL LA ASCENSION DE COCULA	EXAMENES DE LABORATORIO PARA JOSE CRUZ GAMEZ LOPEZ, EMPLEADO DEL AYUNTAMIENTO, QUIEN SUFRIO ACCIDENTE DE TRABAJO.	\$2,969.99
PRESIDENTE MUNICIPAL	Art 73- fracción -IV	MACJ5509204U6	JORGE ANDRES MANGILLA CASTILLO	1 SERVICIO MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA OBRAS PUBLICAS, 1 SERVICIO MANTENIMIENTO IMPRESORA JUZGADO CIVICO, 1 PIEZA DE CHAROLA PRINCIPAL Y UN KIT DE BISAGRAS PARA IMPRESORA DE SINDICATURA, 1 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CINTA PARA RELOJ CHECADOR, 1 SERVICIO MANTENIMIENTO COPIADORA DELEGACION JUAN GIL.	\$8,969.84
PRESIDENTE MUNICIPAL	Art 73- fracción -IV	MACJ5500204U6	JORGE ANDRES MANGILLA CASTILLO	1 TONER SAMSUNG PARA SERVICIOS MEDICOS, 1 TONER SAMSUNG PARA OFICINAS DE INGRESOS	\$2,423.82
PRESIDENTE MUNICIPAL	Art 73- fracción -IV	MACJ5509204U6	JORGE ANDRES MANGILLA CASTILLO	1 FOLIADOR MARCA BARRILITO, 1 TINTA PARA SELLOS, 6 CAJAS DE SUJETADOCUMENTOS GRANDE Y MEDIANA, 1 PROTECTOR DE HOJAS TAMAÑO OFICIO, 6 CINTAS TRANSPARENTE, 50 LAPIZ ADHESIVO, 12 MARCADOR FLUORESCENTE, 12 MARCADOR PARA PINTARRON, 2 CAJAS DE	\$8,541.76

PRESIDENTE MUNICIPAL	Art 73- fracción -IV	ROML411030RS7	LILIA MARGARITA RODRIGUEZ MEZA (FERRETERIA DEL CENTRO)	PAPEL PARA IMPRESORA, 72 PIEZAS BOLIGRAFO KILOMETRICO PAPER MATE, 2 CAJAS DE HOJAS BLANCAS TAMAÑO OFICIO 2 FOCOS LED IGOTO, 3 PORTALAMPARAS CON CABLE, 1 JUEGO ACCESORIOS PARA WC, 1 TUBO PV HIDRAULICO CEDULA 40 DE 4", 1 CONTACTO DUPLEX MARCA ROYER, 1 PLACA DE 2 VENTANAS ROYER, 1 CEPILLO DURO PARA BACHEO, 2 CEPILLOS INDUSTRIALES CON CERDA RIGIDA D 30 CMS, 2 CANDADOS DE LATON DE 50 MM, 2 KILOS DE ALAMBRE RECOSIDO, .578 DE SOGA TRAZADA, 10 FOCOS LED DE 10 W, 10 CINTAS AISLANTES 3M, 3 CAJAS ABRAZADERAS SIN FIN No. 10, 1 CAJA DE ABRAZADERA SIN FIN No. 12, 1 EXTENSION CON SOCKET, 2 NUDO HIDRAULICO DE 4", 1 LIMATON, 1 LUJA PARA METAL, 1 T DE PVC DE 1", 1 CODO, 1 ADAPTADOR MACHO, 1 TRAO DE TUBO, 1 LUJA, MEDIO LITRO DE THINNER, 2 COPLES DE 4", 25 CLAVOS DE CONCRETO, 14 NUMEROS PARA CABANAS, 10 MTS DE CABLE 2x12, 1 CONTACTO DUPLEX, 1 CLAVIJA INDUSTRIAL BLINDADA, 1 CHALUPA PARA CANALETA BLANCA, 1 CHALUPA DE HULE NEGRO, 1 SELLADOR DE SILICON NEGRO, 2 COPLES DE COMPRESION DE 2", 2 COPLES DE COMPRESION CEDULA 40, PARA DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES.	\$15,209.74
PRESIDENTE MUNICIPAL	Art 73- fracción -IV	ROML411030RS7	LILIA MARGARITA RODRIGUEZ MEZA (FERRETERIA DEL CENTRO)	1 CONJUNTO IMPERMEABLE TRIPLE CAPA, TALLA M. 1 CONJUNTO IMPERMEABLE DOBLE CAPA TALLA GRANDE, PARA PERSONAL DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES.	\$952.00
PRESIDENTE MUNICIPAL	Art 73- fracción -IV	GOMAS50701MQ1	ALBINO GONZALEZ MORA	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A BOMBA DE AGUA DEL RASTRO MUNICIPAL	\$1,371.26
PRESIDENTE MUNICIPAL	Art 73- fracción -IV	ROML411030RS7	LILIA MARGARITA RODRIGUEZ MEZA (FERRETERIA DEL CENTRO)	2 COPLES DE COMPRESION DE 4", 2 LLAVES UNIVERSAL CON CADENA, 1 REMACHADORA PROFESIONAL CON REMACHES, 1 MANGUERA DE 100 MTS TRAMADA TRANSPARENTE DE 3/4, 1 BOMBA DESTAPACAÑOS DE 15 CM, 1 COPLE DE ROSCA HEMBRA, 1 TAPON MACHO DE 1/2, 1 TRAMO DE TUBO POLIMEX DE 1/2,	\$7,559.00

Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P.45730
Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01
www.villacorona.gob.mx

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Le pediría al Secretario someta a votación el inciso A de la agenda de trabajo.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Someto a consideración de este comité el inciso A de este punto V quinto de la orden del día, quien este a favor, favor de levantar su mano:

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Le informo presidente que el inciso A del V quinto punto del orden del día se aprobó por 09 nueve votos a favor.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Pasemos al inciso B) de la Agenda de trabajo que dice:

B. Propuesta y en su caso aprobación para la compra para la decoración navideña de la Plaza Principal de la cabecera Municipal por los siguientes conceptos:

-\$2,245.00 de noche buena artificiales y escarcha.

-\$1,700.00 por 20 piñatas.

-\$450.00 por 30 faroles.

-\$300.00 de aserrín

-\$200 de heno.

-\$600 de luces.

-\$1000.00 por 20 nochebuenas en macetas.

-\$14,000.00 nacimiento gigante panorámico.

Por una cantidad total de \$20,495.00 más IVA.

Así también se autoricen las firmas del Presidente Municipal, Síndico, Encargada de Hacienda Municipal y Secretario del Ayuntamiento para que suscriban los instrumentos jurídicos que correspondan.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Le pediría al Secretario someta a votación el inciso B este de la orden del día.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Quien este a favor del inciso B del V quinto punto de la orden del día, favor de levantar su mano.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Le informo presidente que el inciso B del V quinto punto del orden del día se aprobó por 09 nueve votos a favor.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Pasemos al inciso C) de la Agenda de trabajo el cual dice:

C. Propuesta y en su caso aprobación por la cantidad de hasta \$50,000.00mas IVA para la posada del personal administrativo y operativo de esta Administración que se llevará a cabo el día 09 de diciembre del 2022. Así también se autoricen las firmas del Presidente Municipal, Sindico, Encargada de Hacienda Municipal y Secretario del Ayuntamiento para que suscriban los instrumentos jurídicos que correspondan.

¿Alguien tiene algún comentario al respecto?

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Yo si les puedo decir que esto incluye comida, incluye la música, los refrescos y creo q nada más, somos austeros y el lugar aun no lo tenemos, pero nos han ofrecido dos posibilidades y le voy a pedir al Licenciado Darol que vaya con el notario para ver si no esta ocupada el viernes, o en su caso donde hicimos la comida del recorrido turístico, también nos lo han ofrecido entonces cualquiera de las dos luego lo informaremos.

Si no hay comentarios, le pediría al Secretario que someta a consideración el inciso C de la agenda de trabajo.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Pongo a consideración este inciso C del punto V quinto de la orden del día, quien este a favor, favor de levantar su mano.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Le informo presidente que el inciso C del V quinto punto del orden del día se aprobó por 09 nueve votos a favor.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Pasemos al inciso D) de la Agenda de trabajo el cual dice:

D. Se pone a consideración del comité de Adquisiciones la Adjudicación Directa del Contrato de Prestación de Servicios 01-FAB-2022, a JOSE MORALES VAZQUEZ RFC: MOVJ800502R92, por la cantidad de \$378,800.00 más IVA por concepto de Bandas, grupos musicales y escenarios. Así también se autoricen las firmas del Presidente Municipal, Sindico, Encargada de Hacienda Municipal y Secretario del Ayuntamiento para que suscriban los instrumentos jurídicos que correspondan.

¿Alguien tiene algún comentario al respecto?

Presidente Ing. Armando Sanción Guzmán: ¿No sé, si les dieron el listado? Los grupos musicales que no están costeados van a ser puestos por personas de la localidad de Atotonilco, Los Herederos de la Banda, Loa Abriles, Banda Real de San Antonio y luego el día jueves 8 Banda Coyulitos y la Banda Escamilla, los demás si están costeados, entonces las agrupaciones en total dan un costo de \$196,000.00 pesos, el escenario seis días \$20,000.00 pesos por día en total son \$ 120,000.00 pesos más \$60,000.00 pesos que se apoyaran para el día 8 de diciembre para el escenario de las agrupaciones con un total de \$180,000.00 pesos, 14 reconocimientos de \$2,800.00 pesos y nos hacen un total de \$378,800.00 más IVA, nota agrupaciones que no tengan cantidad serán donadas por personas de la localidad de Atotonilco el Bajo. Esta sería la solicitud para el comité de adquisiciones. Si hay algún comentario, creo que también dejamos algunos días sin grupos musicales por la experiencia que tuvimos de no desperdiciar los días que no son muy acudidos y no hay mucha gente, entonces esto nos está sirviendo para que hagamos una revisión y no considerar cuando los días no sean de mucha aglomeración.

Si no hay comentarios, le pediría al Secretario que someta a consideración el inciso D de la agenda de trabajo.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Quien este a favor del inciso D del punto V quinto de la orden del día, favor de levantar su mano.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Le informo presidente que el inciso D del V quinto punto del orden del día se aprobó por 09 nueve votos a favor.

[Firma]

Página 16

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Antes de que pasemos al siguiente punto quiero comentarles que esta cantidad que estamos aprobando es el total, sin embargo estamos muy contentos porque parece ser que va a haber alguna recuperación por los puestos que se pongan y recuperaremos el 50% de lo que estamos considerando, y enseguida vamos a hacer el informe de cada una de las ferias, de Villa Corona, de Estipac y de Atotonilco pero creo que vamos a andar con gastos para el municipio en el 50% o menos.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Pasemos al último punto del orden del día, por lo que, les podría se pongan de pie, siendo las 16:49 dieciséis horas con cuarenta y nueve minutos, se da por clausurada esta sesión de Comité de Adquisiciones, agradeciendo su participación y disposición.

Ing. Armando Sención Guzmán.

Presidente del Comité de Adquisiciones.

Presidente Municipal de Villa Corona Jalisco.



Contadora Julia Virgen Ojeda.

Encargada de la Hacienda Municipal de Villa Corona.
(Secretaría de la Hacienda Pública, o su homólogo).



Lic. Saúl Arturo López Vázquez.

Oficial Mayor del Municipio de Villa Corona.
(Secretaría de Administración, o su homólogo).

Lic. Jesús Alejandro Valle Virgen.
Director de Desarrollo Social y Económico del Municipio de Villa Corona.
(Secretaría de Desarrollo Económico, o su homólogo).

Ing. Rafael López Roque.
Director de Ecología y Desarrollo Rural del Municipio de Villa Corona.
(Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, o su homólogo).

Lic. Fernando Darel Guardado González.
Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Villa Corona.
(Consejería Jurídica, o su homólogo).

C. Hugo Francisco Hernández Sedano.
Representante del Comercio y Turismo de Villa Corona, Jalisco.
(Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara).


Lic. David Ramírez Díaz.

En representación de Lic. Rafael Jaime Torres Ramos, Director General del
Centro Logístico Jalisco, S.A. de C.V.
(Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco).

C. Andrés Gutiérrez Ortiz.

Representante del Sector Agropecuario de Villa Corona, Jalisco.
(Un representante acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario).


C. Adriana Sánchez Rodríguez.

Regidor del H. Ayuntamiento de Villa Corona, Jalisco.
(Confederación Patronal de la República Mexicana).


Mtra. María del Rosario Maciel Jiménez.

Regidor del H. Ayuntamiento de Villa Corona, Jalisco.
(Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente).

Página 19

Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P. 45730
Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01
www.villacorona.gob.mx

Página 27

Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P. 45730
Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01
www.villacorona.gob.mx

Estando presentes los Integrantes con voz, pero sin derecho a voto:

Lic. Pablo López Moreno.
Secretario Técnico.
(Con voz y sin derecho a voto).



Contador Daniel Valle Paredes.
Titular del Órgano Interno De Control.
(con voz y sin derecho a voto).



Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Una vez aprobado el punto número IV cuarto del orden del día, pasemos al **punto número V quinto**, por lo que le pediría al Secretario de lectura al punto y ponga a consideración del pleno.

Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno: De acuerdo Presidente, punto número V quinto del orden del día:

- V. Se pone a consideración del Pleno, la aprobación en todos sus términos del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria del Comité Mixto de Obra Pública de Villa Corona con fecha del 30 de noviembre del 2022. Para la obra denominada "reubicación de línea de agua de agua potable con tubería hidráulica de 3" pulgadas de diámetro RD-26 calle Lázaro Cárdenas, en la Agencia Municipal El Tecuán por un monto de **\$95,954.39 IVA incluido** y la obra denominada "Red de Agua Potable en calle Morelos entre Guadalupe Victoria y Luis Donaldo Colosio en la Localidad de Juan Gil Preciado, Municipio de Villa Corona, Jalisco" Por un monto de **\$326, 913.53 IVA incluido**. Y así también se autorice el 30% de anticipo en cada una de las obras. Se autorice al Presidente, Síndico Municipal, Secretario del Ayuntamiento y Encargada de la Hacienda Municipal, para que suscriban Instrumentos jurídicos que correspondan. (Se anexa acta).

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Recibimos todos los comentarios yo si quiero agregar algo, son dos actas, son dos obras distintas una por obras y otro comentario es decirle que con estas obras cerramos los recurso del FAIS, y solamente vamos a tener un saldo de cerca de \$5,000.00 cinco mil pesos que ya no fue posible aplicar por los conceptos de cada obra o eran suficientes no teníamos que hacer .5 metros más, eso es el comentario que quería hacerles a ustedes.

Regidor José Luis González Ahumada: Yo también quisiera hacer un comentario acerca de este punto en la obra del Tecuan, prácticamente es la obra que ya habíamos aprobado esta es una segunda etapa porque había quedado una parte de la población que con el sistema de cambio de tubería



que se iba a hacer iba a quedar alrededor de 12 o 13 familias sin el recurso vital del agua porque la red que esta ahorita les queda obsoleta les pasaba cerca y al momento de hacer la reubicación esta línea les iba a quedar muy retirado y quedar prácticamente fuera entonces hablando con el Presidente miramos esa problemática y se le dio seguimiento y es por eso de esta obra, no se si se le pueda llamar segunda etapa pero es eso lo que nos faltaba para completar esa obra. Y referente al recurso del FAIS en mi percepción de la intervención creo yo que fue bien aplicado porque se beneficiaron personas y se iniciaron obras que en verdad eran necesarias en prácticamente todo el Municipio entonces yo aplaudo también la voluntad del Presidente por hacer estas obras.

Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno: Les pediría a los integrantes de este Pleno, quien este a favor del punto número **V quinto del orden del día**, lo manifieste levantando su mano.

Le informo Presidente que el punto número V quinto del orden del día se aprobó, por 10 votos a favor.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA CORONA.

VII SEPTIMA SESIÓN
ORDINARIA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA
30 DE NOVIEMBRE DEL 2022.

Ing. Armando Sención Guzmán: Buenas tardes integrantes de este comité; con fundamento en lo establecido en el artículo 55 numeral 2 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 15 segundo párrafo del Reglamento de Asignación y Contratación de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se les convocó en tiempo y forma a efecto de llevar a cabo la VII Séptima Sesión Ordinaria del Comité Mixto de Obra Pública, en esta Sala de Sesiones ubicada en las Instalaciones del Auditorio Municipal Luis Donaldo Colosio, en la Calle Juárez número 12 de esta municipalidad.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Le pediría Secretario Técnico tome LISTA DE ASISTENCIA.

Secretario Técnico Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Con gusto Presidente, les pediría a los integrantes de este comité que al escuchar su nombre digan presente;

1.- Ing. Armando Sención Guzmán.
Presidente Municipal.

PRESENTE.

2.- Lic. Fernando Darel Guardado González.
Síndico Municipal.

PRESENTE.

3.- Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez.
Director de Obras Públicas.

PRESENTE.

4.- Contador Daniel Valle Paredes.
Titular Del Órgano Interno De Control.

PRESENTE

5.- Contadora Julia Virgen Ojeda.
Encargada de la Hacienda Municipal.

PRESENTE.



6.- Adriana Sánchez Rodríguez.

Regidor de la Comisión de Hacienda Municipal.

PRESENTE.

7.- Benito Franco Serrano.

Regidor de la Comisión de Planeación
de Desarrollo Urbano Sustentable.

PRESENTE.

8.- José Luis González Ahumada.

Regidor de la Comisión de Obras Públicas.

PRESENTE.

9.- Lic. Luis René Ruelas Ortega.

Regidor Representante De La Fracción De Movimiento Ciudadano.

PRESENTE.

10.- Luz Guillermina Mendoza Barragán.

Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional.

PRESENTE.

11.- María del Rosario Maciel Jiménez.

Regidor Representante De La Fracción Del Partido Morena.

PRESENTE.

12.- Juan Pablo Barajas Gutiérrez.

Regidor Representante De La Fracción Del Partido Verde Ecologista De México.

FALTA JUSTIFICADA.

13.- Ing. Carlos Del Rio Madrigal.

Representante de la Industria de la Construcción constituida conforme a la Ley
de Cámaras Empresariales y sus confederaciones.

14.- Ing. Arturo Maciel Guardado.

Representante de Ingenieros en el Municipio de Villa Corona, con registro ante
la Dirección de Profesiones del Estado de Jalisco.

Secretario Técnico Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Hago de su
conocimiento Presidente que se encuentran presentes 11 integrantes de un
total de 14 catorce, por lo que existe quórum legal para sesionar.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Gracias, al constatar que existe
quórum legal, siendo las 15:13 quince horas con trece minutos, declaro abierta
la Séptima Sesión Ordinaria del Comité Mixto de Obra Pública.

Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P.45730
Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01
www.villacorona.gob.mx

Página 2

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Lo pediría al Secretario Técnico de lectura al orden del día, y someta a votación si es de aprobarse.

Secretario Técnico Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Con gusto Presidente, el Orden del Día dice:

I.- Lista de Asistencia y declaración del quórum Legal.

II. - Aprobación de la orden del día.

III.- Aprobación de las Actas de Fallo de fecha 29 de noviembre de 2022, para la contratación de obras que se ejecutaran con recursos FAIS.

IV.- Asuntos Generales.

V.- Clausura de la sesión.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Le pediría al Secretario Técnico someta a votación el II segundo punto de la orden del día.

Secretario Técnico Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Integrantes de este comité, someto a votación el II segundo punto del orden de día, quien este a favor lo manifieste levantando su mano.

Secretario Técnico Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Le Informo presidente que el II segundo punto se aprobó con 11 votos a favor.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Una vez agotados el punto número I y II del orden del día, le pediría al Secretario Técnico le de lectura al III tercer punto de la orden del día.

Secretario Técnico Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Con gusto Presidente, el III Tercer punto de la orden del día dice:

III.- Aprobación del Actas de Fallo de fecha 29 de noviembre 2022, para la contratación de obras que se ejecutaran con recursos FAIS.

Página 3

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Por favor Secretario Técnico, haga favor de explicar a este comité las obras a realizar.

Secretario Técnico Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Bien someto a su consideración las obras que se pretenden realizar en el motivo que se les ha citado a ustedes, y en primer término tenemos una obra de agua potable con tubería de 3" pulgadas que es una ampliación en la agencia Municipal del Tecuan, que en virtud de la exigencia y la demanda social, como ven en la línea roja que es la calle Lázaro Cárdenas, se consideró esto en primer término que se está ejecutando ahorita, porque, como saben anteriormente esta obra, muchas de las mangueras estaban en terrenos privados y se tomó en consideración y también a petición del Regidos José Luis, considerando que quedaban al atravesar esa línea del eje central de la obra que comento, que es la línea de agua potable y en esta revisión también quedaban aisladas o sin servicio algunas calles que necesitan el recurso, con el Regidor vimos la factibilidad de hacerle una ampliación para dotar del servicio a esa población que estimamos que son alrededor de unas diez a doce viviendas, dándonos considerablemente un beneficio para unas sesenta o setenta personas en términos más o menos tácticos, esta sería la consideración de esta obra de ampliación y aprovechando que aún había fondo a ejecutar, porque recordaran que cuando no se ejecuta la obra el ciclo de la dotación que se nos asigna, en este caso fueron \$4,800,000.00 pesos que se fueron ejecutando, y cuando no se utilizan estos recursos habrá que devolverlos y también teníamos el plazo para subir los proyectos que marca la misma normatividad el FAIS, entonces dijimos que era factible y se presenta a su consideración esta obra de ampliación de red de agua potable en la delegación del Tecuan.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: ¿Tienen conocimiento del monto? son cerca de \$95,000.00 pesos y como bien lo dice el ingeniero Raúl Weeks pues había la posibilidad de que cerráramos el programa del FAIS con esta obra y con otra que va a presentar enseguida para realmente casi cerrarlo con un saldo en zeros, ayer comentaba el ingeniero en COPPLADEMUN que es cerca de \$5,000.00 pesos el saldo que vamos a reintegrar solamente.

Secretario Técnico Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Esto con el propósito de ajustar los recursos, porque normalmente es muy difícil que de cifras exactas lo importante es que la revisión y la justificación social, recordaran que estas obras del FAIS la prevista fundamental es de que tenga una rentabilidad social, es decir que allá un beneficio en las necesidades más

atingentes de la población y pues obviamente que se observe o se recomiende que le demos cabal cumplimiento a lo que constitucionalmente está en el artículo cuarto que es el derecho a la vivienda de servicios de salud y sobre todo la infraestructura complementaria como lo es el agua potable y el drenaje en primer término, entonces tomando esa consideración de acuerdo a las indicaciones del Presidente Municipal y de todo ustedes en su preocupación por que tengas los servicios indispensables tomamos esta consideración para tomar estas dos obras y ajustarnos a lo disponible que estaba todavía de recursos del FAIS como lo mencione.

Regido José Luis González Ahumada: A mí me gustaría mostrarles físicamente en el mapa que nos están proyectando y mostrarles físicamente de que se trata esta obra, la obra mayor ya la habíamos aprobado pero faltaba esta pequeña obra y les voy a mostrar que es lo que nos faltó aquí en esta red, originalmente la red de agua corría desde esta parte por dentro de todas estas propiedades, entonces esta parte de aquí la habíamos dejando desprotegida porque estas familias que viven en esta zona, al hacer la red nueva, ellas quedaban desprotegidas, entonces esta otra zona de aquí también quedaba desprotegida porque la red terminaba aquí cuando debería de terminar hasta el final de la calle, entonces es lo que estamos comentando ahorita para ver si se aprueba esto y de hecho se aprobó ayer en la sesión que tuvimos de COPPLADEMUN porque si no se hace esta obra estas familias quedan desprotegidas del suministro de agua y pues esa fue la explicación que le comentamos al Presidente Municipal y al Ingeniero Weeks para ver si se podía hacer algo y no dejar desprotegidas a esas personas sin el recurso vital.

Secretario Técnico Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Complementariamente a lo que dice el Regidor, siempre en toda la programación de las obras con aspecto estándar, siempre resulta que al final del ejercicio pues hay algunos datos extraordinarios pero siguiendo las instrucciones del Presidente reservamos estas hasta el final para ver que obras, para tratar de complementar como dijo el Regidor que la gente tenga la calidad de los servicios, que en este caso se justifica plenamente como lo dije anteriormente con la satisfacción social y con los beneficiados ya que es una zona consolidada y creo que justifica esta ampliación la cual estamos considerando.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Por favor pasemos a la siguiente obra.

Secretario Técnico Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Esta obra siguiente también como lo hicimos llegar esta en Juan Gil Preciado en la calle Morelos que es complementaria a un circuito, pero lo importante de esto que si bien como ustedes saben, el rezago ancestral, porque siempre la demanda es mayor que la capacidad que tenemos todas las instituciones o ayuntamientos para dar la mayor satisfacción y cumplir la demanda que se justifica desde luego, pero aquí el criterio es la rentabilidad social que es el mayor número de beneficiarios en zonas consolidadas y dejar completos los servicios en algún perímetro o en alguna poligonal etcétera, y también al criterio de agotar el recurso para no devolver más y que no fuera observable en su momento dado, porque tomar nota no es lo mismo, que por ejemplo, que si no ejercimos que es lo que sucede en otros niveles o en otras dependencias que tienen un fondo o un techo financiero y al final no ejercen y no está justificado quiere decir que es falta de eficiencia de quien no lo ejerciera en dicho Ayuntamiento, entonces, en virtud de eso y de la temporalidad para subir a plataforma como lo llamamos o también registrarlo porque también hay un tiempo para las observaciones, tenemos que subir toda la información técnica y económica, si no, nos cierran y es observable por lo que se va y tendríamos que regresar una cantidad mayor, en este caso dije hace rato la cantidad que es de \$4,500.00 o \$5,000.00 pesos no cuento con el dato exacto pero va enfocado en ese horizonte, entonces ¿Qué hicimos ahí? Pues quedamos completos para estar de acuerdo técnicamente y sea eficiente el servicio, ese fue el criterio y como se los hicimos llegar también está el presupuesto respectivo con las partidas de cada uno de los trabajos que se consideran en este proyecto y la inversión total incluyendo el IVA es de \$326,913.53 que sería lo que les hicimos llegar y el presupuesto obviamente para que en acuerdos anteriores a petición de ustedes tuvieran la información técnica económica que es nuestra obligación proporcionarlas. Si hay alguna pregunta estamos en la mejor disposición para aclararla.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Le pedirá al secretario técnico someter a consideración el punto III Tercero del orden del día.

Secretario Técnico Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Pongo a consideración de este comité el punto III Tercero del orden del día, en los

términos antes descritos. Quien esté en sentido de aprobación favor de levantar su mano.

Le informo presidente que el III Tercer punto del orden del día se aprobó en el sentido antes descrito con 11 once votos a favor.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Le pediría el Secretario Técnico le de lectura al IV cuarto punto de la orden del día.

Secretario Técnico Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Claro que sí Presidente, el IV cuarto punto de la orden del día dice:

IV.- Asuntos Generales.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Si alguien quiere aportar algún asunto general adelante.

De no ser así pasemos al siguiente punto de la orden del día.

Secretario Técnico Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Claro que sí Presidente el V quinto punto de la orden del día dice:

V.- Clausura de la Sesión.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Les pediría se pongan de pie para que desahogemos la Clausura de la Sesión, siendo las 15:29 quince horas con veintinueve minutos del 30 de noviembre del 2022 se dan por clausurados los trabajos de este Comité Mixto de Obra Pública.



Ing. Armando Sención Guzmán.
Presidente Municipal.

Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P.45730
Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01
www.villacorona.gob.mx

Página 7

Página 37

Lic. Fernando Darel Guardado González.
Síndico Municipal.

Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez.
Director de Obras Públicas.

Contador Daniel Valle Paredes.
Titular Del Órgano Interno De Control.

Contadora Julia Virgen Ojeda.
Encargada de la Hacienda Municipal.

Adriana Sánchez Rodríguez.
Regidor de la Comisión de Hacienda Municipal.

Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P. 45730
Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01
www.villacorona.gob.mx

Página 8



Benito Franco Serrano.
Regidor de la Comisión de Planeación
de Desarrollo Urbano Sustentable.



José Luis González Ahumada.
Regidor de la Comisión de Obras Públicas.



Lic. Luis René Ruelas Ortega.
Regidor Representante De La Fracción De Movimiento Ciudadano.



Luz Guillermina Mendoza Barragán.
Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional.



María del Rosario Maciel Jiménez.
Regidor Representante De La Fracción Del Partido Morena.



Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P. 45730
Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01
www.villacorona.gob.mx

Página 9



Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P. 45730
Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01
www.villacorona.gob.mx

Página 39

Juan Pablo Barajas Gutiérrez.
Regidor Representante De La Fracción Del Partido Verde Ecologista De
México.

Ing. Carlos Del Rio Madrigal.
Representante de la Industria de la Construcción constituida conforme a la
Ley de Cámaras Empresariales y sus confederaciones.

Ing. Arturo Maciel Guardado.
Representante de Ingenieros en el Municipio de Villa Corona, con registro
ento la Dirección de Profesiones del Estado de Jalisco.

Página 10

Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P.45730
Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01
www.villacorona.gob.mx

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Le pediría al Secretario del
Ayuntamiento de lectura al punto número VI sexto de la orden del día, y
ponga a consideración del pleno.

Página 40

Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P.45730
Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01
www.villacorona.gob.mx

Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno: De acuerdo Presidente, punto número VI sexto del orden del día dice:

VI. Asuntos Generales.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Si alguien tiene algún asunto general adelanté.

Regidora Luz Angelica Morales Rubio: Yo como comentario y como están las fiestas en Atotonilco decirle que en la calle Parroquia quedaron varios baches yo he contado como 15 baches.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: ¿Estaba considerado? Es que hay un listado de calles. ¿Es sobre el callejón?

Regidora Luz Angelica Morales Rubio: No, es la calle pavimentada, no sé si estaba considerada, pero es por donde pasan los carros.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Por que no nos la había comentado, tal vez hace una semana digo igual le hablo a la moto conformadora para que lo cheque.

Regidora Luz Angelica Morales Rubio: Yo se lo comente al Doctor Enrique.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: El doctor Enrique lo que me comentaba era que a ver si podíamos hacer el callejón eso es lo que me comento, creo que la empresa ha cumplido con el contrato y si ustedes me hubieran comentado hace una semana lo hubiéramos platicado, déjeme ver que podemos hacer si podemos conseguir mezcla en frio que hemos estado consiguiendo mezcla en frio y nuestra misma gente la esta colocando.



Regidor José Luis González Ahumada: Presidente, creo que había quedado mezcla de esa en frío ahí en el rastro, recuerdo que la habíamos a utilizar ahí en el camino de Buenavista no sé si se pueda aprovechar para Atotonilco.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Si, esa es mezcla en frío, pero para esa mezcla necesitamos emulsión, antes de colocar esa mezcla necesitamos un riego de liga para ligar la superficie con el material que coloquemos y la mezcla que coloca Asfaltos Guadalajara ya viene con esa preparación y hasta en el agua la podemos tirar y nos sirve, si conseguimos emulsión podemos utilizar esa, pero déjeme ver algo podemos hacerlo, anotamos aquí como asunto general.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: No sé si haya algún otro punto.

Regidor Juan Pablo Barajas Gutiérrez: Antes de que se me pase me piden que en la colonia el verde donde esta el pozo por parte del Ayuntamiento puso botes para la basura, los tambos, pero como no tienen bases los perros la tiran y no se si se les podría poner a los botes una base.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Esta bien, lo anotamos también como punto.

Regidor Benito Franco Serrano: Yo traigo tema que me gustaría someterlo me están solicitando del mercado la revisión de la chapa para ver si podríamos mandar al cerrajero posiblemente sea la llave o la chapa nueva.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Muy bien, a la mejor ya están deterioradas, si no tiene inconveniente mandamos al cerrajero no creo que sea un gasto muy fuerte.

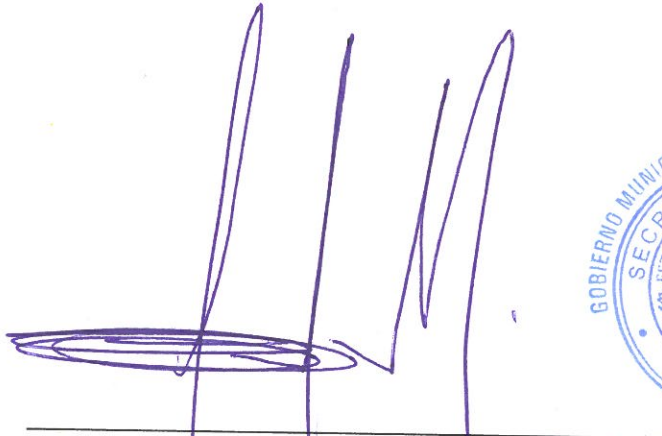
Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Secretario, le pediría que le de lectura al siguiente punto del día.



Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno: Claro que sí Presidente, el punto número VII séptimo de la orden del día dice:

VII. Clausura de la Sesión.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Les agradezco su asistencia y participación es esta Décima Octava Sesión Ordinaria del Pleno y siendo las 13:34 trece horas con treinta y cuatro minutos del día 02 de diciembre de 2022 damos por terminada esta sesión esperando que todo lo acordado sea para mejora del Municipio.



Pablo Lopez Moreno.

Secretario del Ayuntamiento.

Administración 2021-2024.



 Regidora Adriana Sánchez Rodríguez.	 Síndico Fernando Darel Guardado González.
 Regidora Ma. Rosario Tirado Castañeda.	 Regidor Benito Franco Serrano.
 Regidora Luz Angélica Morales Rubio.	 Regidor José Luis González Ahumada.
 Regidora Luz Guillermina Mendoza Barragán.	 Regidor Juan Pablo Barajas Gutiérrez.
 Regidor Luis Rene Ruelas Ortega.	Falta justificada Regidora María del Rosario Maciel Jiménez.

ATENTAMENTE:



Ing. Armando Sención Guzmán.

Presidente Municipal de Villa Corona, Jalisco.

Administración 2021-2024.

Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P.45730
Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01
www.villacorona.gob.mx